

## Médicos por la vida y contra la megaminería

Los médicos del Departamento Tinogasta repudian los dichos de todas aquellas personas que los trataron y tratan de mentirosos por manifestarnos en contra de la minería contaminante, Igualmente repudian las declaraciones de "aquellas personas, entre ellas por políticos de renombre, que con total liviandad y sin conocimientos en salud tratan de mentirosos y dementes a un grupo de ambientalistas denominados "Autoconvocados por la vida", solo por que estos bregan por la salud de la población al intentar impedir la instalación de empresas mineras con potencial contaminante."

Por Médicos del Departamento Tinogasta

TINOGASTA (CATAMARCA), 23 de NOVIEMBRE de 2010

### A LA OPINION PÚBLICA

- Los médicos del Dpto TINOGASTA REPUDIAMOS los dichos y/o expresiones de todas aquellas personas que nos trataron y tratan de mentirosos por manifestarnos en contra de la minería contaminante, en relación a los efectos nocivos contra la salud que la misma produce. (Ver conferencia de prensa médica Noviembre 2009-YOU TUBE).
- Repudiamos los dichos y/o declaraciones de aquellas personas, entre ellas por políticos de renombre, que con total liviandad y sin conocimientos en salud tratan de mentirosos y dementes a un grupo de ambientalistas denominados "Autoconvocados por la vida", solo por que estos bregan por la salud de la población al intentar impedir la instalación de empresas mineras con potencial contaminante (Uranio, metales pesados, ácidos sulfúrico, cianuro, arsénico, etc.), y el uso indiscriminado del agua.
- La infectología es una rama, de la medicina que estudia los agentes patógenos (virus, bacterias, parásitos y hongos) en relación con el hombre... por lo cual no comprendemos por que se buscan y en otra provincia, a un infectólogo y su fundación (Dr. ESTAMBOULIAN y FUNCEI), para que opine sobre minería y su relación con el cáncer. (En base a nota de diario La Unión del Domingo 07 de Noviembre/10, declaración de Ing. Capello, entre comillas). Creemos que lo conveniente es tratarlo con oncólogos (una cuestión lógica), y si es posible contar con la opinión de los profesionales médicos de la provincia (más de 600).
- Repudiamos los dichos del ex senador nacional (Ingeniero en minas MARIO O CAPELLO) por tratar de mentirosos y bárbaros a los de médicos de ANDALGALA, con los cuales nos solidarizamos, por opinar estos sobre salud y enfermedad en relación a la minería contaminante. (Ver diario La Unión, domingo 07-11-10-
- Creemos, como ciudadanos, que los funcionarios deben ocuparse y tratar de dar solución a los problemas de la población, tal y como: la provisión de agua potable, el tendido de la red eléctrica, la reparación de veredas, el asfaltado de calles, la creación de espacios verdes y recreación para niños, la construcción de polideportivos, la acción social, la recolección

de residuos, la trata de las excretas, la red cloacal, la promoción industrial, la promoción de las riquezas naturales, que " se dan" en la región como: la vid, el nogal, el olivo (y sus manufacturas), fomentar el turismo y el turismo bodeguero, el transporte público, promover la educación, la salud, la seguridad, el bienestar común, etc..... para esto están, para solucionar los problemas que nos aquejan a los ciudadanos. No pueden ni deben opinar sobre salud o enfermedad, si no están capacitados debidamente para ello.

• Al opinar sobre una actividad minera con potencial contaminantes y resultados nocivos para la población, demos ejemplos:

- Creación de un dique de cola en zona sísmica (cordillera) con el riesgo de fractura del mismo y posterior contaminación de napas de agua subterráneas.

- Voladuras del suelo con la consiguiente inhalación de polvillo, que acarrearán alergias respiratorias, silicosis, neuropatías, varias, etc...

- Productos de degradación espontánea del uranio como el gas radón y su relación con el cáncer.

- Riesgos que ocasiona el manejo del material radioactivo (radiaciones ionizantes (alfa Beta y gamma) y su relación con el cáncer y malformaciones.

- Lixiviación abierta y cerrada, con la consecuente contaminación de suelo y agua (arsénico, ácido sulfúrico, cianuro, etc.).

- Uso indiscriminado del agua. Aproximadamente una Empresa de Mega minería a cielo abierto consume 100.000.000 (cien millones) de litros de agua por día, cuando toda la población de Tinogasta, ronda en los 5.000.000 (cinco millones) de litros por día. Es decir que una Empresa de Mega minería consumiría en 1 (un) día lo que en nuestra ciudad en 20 (veinte) días.

Estamos a favor de la Ley de Protección de Glaciares.

Apoyamos la decisión de COSTA RICA, 1er País latinoamericano en contra de la minería a cielo abierto.

Creemos conveniente que nuestros representantes del Colegio de Médicos de la Provincia y el Círculo de Médicos se expidan al respecto.

¿Qué opina la Iglesia local al respecto? (sabiendo que el PAPA BENEDICTO XVI ya se expresó en contra de la minería contaminante).

Basta de violencia verbal, basta de insultos, basta de liviandad cuando se opina de profesionales médicos, exigimos respeto por el " Ser Médico".

**ESTAMOS Y ESTAREMOS SIEMPRE A FAVOR DE LA VIDA Y EN CONTRA DE TODO AQUELLO QUE LA AMENACE O LA PERJUDIQUE.**

PARA ESO SOMOS MEDICOS.

Firmantes:

Médicos:

Dr. Aldo Gabriel Pedranti

Dr. Octavio Nestor Cerezo

Dr. Luis Roberto Gomez

Dr. Edgard Quispe Colonio

Dra. Clara Maria Saide Carrizo

Dr. Omar A. Arce

Dra. Elida Paez

Dr. Ramón Antonio Garcia

Dra. Nora A. Nieva

Dr. Fernando H Valencia

Dr. Rodolfo Sosa

Dr. Roque Quiroga

Dr. Alejandro Almada

Dr. Osmar W. Pollo

Dr. Oscar A. Olivera

Dr. Rolando Avila

Dr. Luis Rodolfo Nieva

Dra. Sofia Evangelina Bellido

Dra. Dora del Valle Salvatierra

Dra. Elia Betania del Valle Carrizo

Dra. Maria Sara Romero

Dr. Octavio Rodríguez

Dr. Jose M. Alaniz Andrada

Dra. María G Bellumia

Siguen firmas de Allegados a la salud que se solidarizan con esta posición:

Odontólogos:

Tomás Eugenio Magaquian

Sergio Sierralta

Natalia del C. Arce

Paola G. Periotti de Rojas

Ariel Mendoza

Estela del C Quinteros

Ramón Ángel Rojas Servent

Kinesiólogos y Fisioterapeutas:

Claudia Leticia Heredia

Maria C Tello

Ana Carolina Verasay

Ramiro Andrés Brizuela

Antonia Edith Siarez

Bioquímicos:

Carola Longo

Maria Cecilia Arce

Salomón Manuel Arce

Maria T. Fenoglio de Nieva

Gladis S. de Casas

Farmacéuticos y Farmacias:

Ma de los Ángeles Alanís Lafuente

Maria M. Quintero

Cintia M. Mercado

César Rubén Arce

Silvia de Arce

Maria Silvia Andrada de Sedan

Farmavida

Cristal

Mayo

...Siguen firmas

**POR FAVOR REENVIAR A TUS CONTACTOS.**

**GRACIAS POR LA DIFUSIÓN!**

**[www.noalamina.org](http://www.noalamina.org)**